

INVERSIONES SAMS SpA

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 15:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Andrés Bello N° 2.711, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a la consideración de los accionistas todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación del Balance, de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes.
2. Pronunciarse sobre el destino del resultado del ejercicio.
3. Designación de los auditores externos para el ejercicio comercial del año 2026.
4. Dar cuenta, aprobar y ratificar las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
5. Designación del periódico en el cual deban realizarse las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Presidente

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca, los titulares de acciones de Inversiones SAMS SpA que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la fecha en que ha de celebrarse la Junta convocada.

Hacemos presente que, en atención con la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141 dictados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos, con el objeto de facilitar la participación de personas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración, mediante mecanismos de votación a distancia.

Para efectos de la participación por vía tecnológica, les solicitamos a los señores accionistas que deseen participar en la Junta por dicha vía, cómo, asimismo, para el envío y calificación de los respectivos poderes, que se contacten con anticipación a la Junta, a más tardar hasta las 10:00 horas A.M. del día hábil anterior en que ella se celebrará, al siguiente correo electrónico: fiscalia@corpgroup.cl.

El Gerente General